

OBJETIVOS

1. Dar a conocer la aplicación y la utilidad de la Mediación como medida alternativa para solucionar los conflictos.
2. Difundir el trabajo que actualmente se está realizando en nuestro país e intercambiar experiencias con profesionales de otros países.

DESTINATARIOS

- > Psicólogos, abogados, jueces y fiscales.
- > Profesionales que trabajen directamente en temas que pueden ser resueltos a través de la Mediación.
- > Responsables de política y programas del ámbito social.
- > Estudiantes de último curso de Psicología y Derecho.

PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

- Deberán enviarse antes del **28 de Febrero**.
- Aportando una página resumen y figurando en la misma el nombre del comunicante, título de la comunicación y datos de identificación profesional.
- La presentación de comunicaciones requerirá estar inscrito en el Encuentro.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Salón de Actos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
Cuesta de San Vicente nº 4, 5º planta.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

(*) En la cuota de inscripción no está incluida la comida.

COLEGIADOS Y ESTUDIANTES: 12.000 ptas
NO COLEGIADOS: 24.000 ptas

← PLAZAS LIMITADAS (50)

FORMA DE PAGO

Enviar datos personales y de contacto junto a:

1. Talón a nombre del Colegio Oficial de Psicólogos.
2. Resguardo de la Transferencia bancaria a Banco Popular Español. Agencia 15. Gran Vía 67, 28013-Madrid. C/C nº 60-12293-49. Indicando el nombre del inscrito.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Dpto. de Formación. Cuesta de San Vicente 4, 5º
28008-MADRID. Tfn.541.99.99/8

Primer

ENCUENTRO

sobre

MEDIACIÓN

PRESENTACIÓN

La Vocalía de Psicología Jurídica del C.O.P. de Madrid, dentro del plan de actividades para el curso 1995, ha organizado el Primer Encuentro sobre Mediación haciéndose eco de formas pacíficas de resolver los conflictos que recogen la adopción de alternativas de actuación profesional ante temas que hasta el momento se habían resuelto exclusivamente por vía judicial. Estas nuevas formas de actuación interprofesional están basadas en transformaciones sociales que reclaman una mayor participación de los interesados en aquellas decisiones que les corresponden para adquirir un mayor protagonismo en la consecución de la solución a sus problemas. La mediación favorece la libertad y la responsabilidad de las personas y se inscribe en el proceso de democratización de la vida social, regulando los conflictos desde una óptica pacífica y fuera del contexto judicial

Este Primer Encuentro pretende, además de ofrecer un lugar donde intercambiar las experiencias profesionales de los que trabajan en Mediación, sensibilizar a los profesionales de la Psicología y el Derecho hacia una nueva cultura del pacto que guíe su actuación, propiciando formas pacíficas de resolver las disputas que impliquen un menor coste económico y emocional al usuario de la justicia.

Vocalía de Psicología Jurídica


Colegio
Oficial de
Psicólogos
DELEGACION MADRID

17 y 18 de Marzo
de 1995

P R O G R A M A

VIERNES 17 MARZO

- 9,00 H. **ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**
- 9,30 H. **INAUGURACIÓN**
JUAN CARLOS MATO GÓMEZ. Director General de Protección Jurídica del Menor.
- 10,00 H. **CONFERENCIA MARCO: "La mediación como alternativa extrajudicial"**.
TRINIDAD BERNAL SAMPER. Directora del Programa de Mediación Familiar (APSIDE) y Vocal de la Junta Rectora del C.O.P.-Madrid.
- 11,00 H. **PAUSA.**
- 11,30 H. **EXPERIENCIAS DE MEDIACIÓN EN LA CIUDAD DE AUSTIN (TEXAS)**
GALE SHERMAN. Responsable del Programa de Mediación de Austin.
- 14,00 H. **COMIDA (*)**
- 16,00 H. **COMUNICACIONES LIBRES**
- 17,00 H. **EXPERIENCIAS DE MEDIACIÓN FAMILIAR EN ESPAÑA.**
- MEDIACIÓN PRIVADA: ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE ESTUDIOS DE LA FAMILIA (AIEF).
 - MEDIACIÓN PRIVADA SUBVENCIONADA: CENTRO APSIDE.
 - MEDIACIÓN INTRAJUDICIAL: JUZGADO Nº 14 DE BARCELONA.
- 18,30 H. **DEBATE**

SÁBADO 18 MARZO

- 9,30 H. **COMUNICACIONES LIBRES**
- 11,00 H. **PAUSA.**
- 11,30 H. **MESA REDONDA: "Solución extrajudicial de los conflictos"**
- PARTICIPAN:
- MEDIACIÓN LABORAL: JOSE JAVIER ALONSO SANTOS. Abogado. Coordinador Jurídico del Consejo de Relaciones Laborales del País Vasco.
 - MEDIACIÓN LABORAL: MANUEL FERNÁNDEZ RIOS. Profesor de Psicología Social de la Facultad de Psicología de la U.A.M. y Vocal de Psicología del Trabajo del C.O.P.-Madrid.
 - MEDIACIÓN FAMILIAR: GLORIA MARTÍN FRANCISCO. Mediadora y abogada experta en Derecho de Familia.
 - MEDIACIÓN PENAL: VICTOR SANCHA MATA. Director de Programas de la Dirección General de Protección Jurídica del Menor y Miembro de la Vocalía de Psicología Jurídica del C.O.P. de Madrid.
 - MEDIACIÓN PENAL: CARMEN LAMARCA PÉREZ. Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad Carlos III.
- MODERA:
- FERNANDO CHACÓN FUERTES. Profesor de Psicología Social de la Facultad de Psicología de la U.C.M.
- 13,30 H. **CLAUSURA**
FERNANDO CHACÓN FUERTES. Presidente del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- VINO DE CLAUSURA**